

U. N. E. A.

Los efectos de la helada en California y Florida

CALIFORNIA

Según información del Director General del California Fruit Growers Exchange, los efectos de los frios ocurridos en la semana de Navidad no han producido grandes daños en los distritos de California, pero sí los suficientes para que tenga que extremarse la selección, de la fruta con objeto de defender las marcas Sunkist y red Ball. Los inspectores de la Asociación recorrieron casi todos los distritos presentando con fecha 5 de enero una memoria resultado de su investigación. La mayoría de las Asociaciones locales tenían protegida alrededor del 90 0,0 del área de cultivo de agrios, por medio de uno u otro sistema de calefacción.

FLORIDA

Las primeras bajas temperaturas de esta campaña tuvieron lugar el 31 de diciembre causando grandes daños en los cultivos de hortalizas de las zonas Fort Myers, Ckeechobee y West Palm Beach. Las plantaciones de agrios (naranjas, toronjas y mandarinas) no sufrieron en esa fecha sensibles perjuicios.

El 11 de enero una fuerte ola de frío recorrió todo el Estado de Florida ocasionando la pérdida de muchos cultivos que se preparaban para recolectar en la primavera y afectando en una gran proporción a las variedades de agrios.

De nuevo volvió a helar con fecha 16 de enero registrando el termómetro temperaturas de 8 y 10 bajo cero y afectando las heladas las zonas de agrios que ya habían sido dañadas anteriormente. Se estima la proporción de la helada según variedades en el siguiente porcentaje: naranjas, del 15 al 25 0,0; toronjas, del 10 al 15 0,0 y mandarinas del 50 al 70 0,0. En algunas zonas llegaron a helarse los plántones de un año.

Las características de esos frios son muy parecidas a las de nuestra última helada. Los científicos y técnicos meteorológicos los califican de «freak» esto es, «extravagancia» porque ha causado daños en donde no era previsible que se produjeran, dejando indemnes zonas que de ordinario son muy sensibles al frío.

Después de las heladas las Organizaciones de productores

res y exportadores han comenzado a trabajar para impedir la salida de la fruta helada y en este punto también se da en América una diferencia muy sensible entre las organizaciones de California y las de Florida.

Las de California actúan perfectamente organizadas reuniendo sobre el 90 por 100 de los productores dentro de la Asociación. En cambio en la Florida todavía hay bastantes disidentes cuya actuación insensata y desorganizada causa inmensos perjuicios a los intereses de la colectividad. Por eso se da el caso de que siendo tan buenas sino mejores las variedades de agrios de la Florida que las de California, se colicen estas en las mercados consumidores americanos, con un sobreprecio.

De California no se tienen noticias que haya salido un cargamento de naranja helada; en cambio de la Florida pueden citarse varios casos, dando origen a una campaña de protestas y lamentaciones de la prensa en general y especialmente la agrícola, entre las cuales traduce esta Secretaría un párrafo muy interesante porque lo considera de gran utilidad y adaptación a los momentos actuales del comercio de agrios en la región levantina.

CIRCULAR DEL 22 DE FEBRERO DE 1927, SOBRE LOS EFECTOS DE LAS HELADAS EN LAS ZONAS CITRICOLAS DE CALIFORNIA Y FLORIDA

«Los productores y exportadores que envían fruta helada no solamente atentan alevosamente contra la industria de exportación sino que se exponen a perder mucho más dinero del que perderían de no enviar la fruta dañada. Los inspectores de sanidad en todos los mercados del Norte están vigilantes y alertas para examinar estos cargamentos y han anunciado que condenarán a secuestro todo cargamento que presente señales de haber sido dañado en las últimas heladas».

El anterior párrafo parece escrito para España. No nos cansaremos nunca de repetir que el comercio de exportación necesita mantener su prestigio y eso solo se consigue con el envío de fruta sana y que acredite la procedencia.

Vida deportiva YA EMPIEZAN

En la prensa diaria madrileña llegada ayer a Murcia, pudimos leer ya los preparativos del Valencia F. C. para su encuentro con el Real Murcia, el próximo domingo, en la Condomina.

Dan la noticia los correspondientes en Valencia de esos periódicos, de que se ha dirigido la colonia (I) valenciana en Murcia, a los diarios de la ciudad del Turia, previniendo a los equipos de esta población de un ambiente existente en esta tierra contra ellos.

Nada más inexacto. No podrá señalarse un solo caso de manifestaciones de animadversión contra ningún equipo valenciano que nos ha visitado; por el contrario, nosotros sí podríamos recordar algunas jornadas bochornosas para el público de Va-

lencia, aunque no las hayamos tenido en cuenta nunca, llevados de una caballerosidad que tenemos muy a gala. La Directiva del Real Murcia, debe ir preocupándose de estas cosas.

ESGRIMA

Entre los socios de la Sala de Armas del Casino de la localidad, está en proyecto la organización de torneos, a las tres armas, para el próximo mes de Abril.

Se espera la concurrencia de gran número de tiradores y de la mejor calidad de entre los de la región, habiendo de resultar, por ello, sumamente interesantes estas competiciones.

Tenemos entendido que e ilustres personalidades y corporaciones han prometido valiosos regalos, como premios para estas pruebas.

Kuz

Noticiero local

Ha regresado de Barcelona nuestro querido amigo don José Méndez, el cual pasará una corta temporada entre nosotros.

Al darle la bienvenida, deseamos que su estancia en ésta le sea grata.

CONTABLE competente, nueve años de práctica, se ofrece para tres horas por mañana.

Razón en esta Administración.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Francisco Cañadas, representante de la Exposición de Barcelona, que ha de celebrar se el año 1929 y cuyo Comité preside el señor Marqués de Foronda.

El señor Cañadas viene a constituir en esta capital el

Comité de la Exposición, para lo que piensa en plazo breve convocar a cuantos elementos murcianos pueda interesar el fin y asistencia a la referida exposición.

Deseamos al señor Cañada, éxito en su gestión y grata estancia.

En uno de los escaparates de la Trapería hay un cartel anunciando los bailes de la Federación de Dependientes de Comercio y Banca, debido al pincel del joven artista don Juan Martínez (hijo).

El cartel ha sido muy elogiado por cuantos lo han admirado.

Deseamos nuevos aciertos al joven pintor.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Manuel Navarro Meseguer.

De todas veras le deseamos una rápida mejoría.

Los bailes de Carnaval

Pese a los censores del Carnaval, que no siempre predicán con el ejemplo, éste se acerca y sociedades más o menos talladas rivalizan en dar esplendor a los por cada una organizados; todas las clases sociales tienen marco en donde desenvolverse; y cosa rara no es reducir a una sola clase cada salón sino que por el contrario la mezcla es lo común y hasta lo necesario.

El Casino celebrará bailes los días primero y tercero, y las damas con trajes de sociedad y los caballeros de etiqueta representarán durante unas horas a las clases altas de la localidad.

El segundo día es el reservado en Remea para el baile de Bellas Artes.

La Federación de Dependientes de Comercio y Banca, este año organiza a más de los del día primero y tercero, uno extraordinario de trajes el domingo de Piñata, que promete ser lucidísimo.

El Salón de Contrataciones, con el buen gusto que caracteriza al Club Taurino, será espléndidamente arreglado, y domingo, lunes, martes y Piñata se rendirá culto a Terpsicore hasta avanzada hora.

Los Amigos del Arte, transitoriamente, dejarán de adornar a Telia para hacerlo al dios del baile.

El Centro Ferroviario, quiere acaparar a todas las bellas mujeres del barrio carmelitano, y a ese objeto prometen ser sus bailes lucidísimos.

Las carnestolendas se acercan y el elemento joven espera con ansiedad dar rienda suelta a sus deseos paganos en que la belleza, juntamente con la alegría, tienen su lugar quizá como en ninguna otra época del año.

BATALLA DE FLORES

La Comisión nombrada para la Batalla de Flores, continuando la labor emprendida, se ha reunido en el día de hoy, habiendo acordado anunciar diversos Concursos, de los que oportunamente daremos cuenta.

Además de los ofrecimientos de carrozas y coches de que ya hemos informado a nuestros lectores, ha recibido la Comisión nuevos ofrecimientos de carrozas y premios, los cuales seguramente serán aumentados con los que sucesivamente vaya recibiendo.

La Comisión continúa sus trabajos con todo entusiasmo a fin de que la Batalla de Flores de este año deje imborrable recuerdo y se propone dedicar especial cuidado al arreglo de la pista.

Botadura de un buque-escuela

Madrid, 24.— El día dos del próximo mes de marzo se verificará en Cádiz la botadura del nuevo buque-escuela, «Sebastián Elcano», para guardias marinas. Presidirá la botadura el ministro de Marina.

Labor municipal

La sesión de la Permanente

Se ha declarado definitivamente desierto el concurso para las reformas urbanas Para continuar las obras del salón de sesiones, se tendrá que recurrir a los suplementos de créditos

Ayer tarde a las cinco y media se reunieron con la presidencia los concejales señores marqués de Ordoño, Días Carrillo, Hernández Mora, Cánovas y Almaraz. Se aprobó el acta de la última sesión celebrada.

La Corporación quedó enterada de las disposiciones en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta» de Madrid que interesan al Ayuntamiento.

Se dió lectura a una comunicación del gobernador nombrando concejales a los señores don José Lorca Tortosa, don Juan Mateo y don Ramón Martínez, los cuales cubrirán las vacantes que existen en la Corporación.

Se aprobaron las cuentas y pagos de la semana y la distribución de fondos para el próximo mes de marzo cuyo importe es de 452.932 44 pesetas.

A la Federación de Dependientes se le concede permiso para que celebren bailes este Carnaval en el Teatro de Remea.

SE DESESTIMA LA INSTANCIA DEL SEÑOR BERNAL

Seguidamente se da lectura a un escrito firmado por los señores Barnús y Bernal para reposición del acuerdo tomado por la Permanente en sesión celebrada en 9 del actual.

Manifiestan dichos señores en su escrito, que quieren conservar los lazos de unión y armonía que les une con el Ayuntamiento.

Recuerda lo tratado en 17 de julio de 1925, cuando firmaron la escritura de compromiso.

Expone que para los primeros gastos abrió el Banco de Industria y Comercio una cuenta corriente de un millón de pesetas.

Green que no es posible

declarar desierto el concurso, cuando se presentan pliegos conforme a las condiciones impuestas, ni rechazar de plano esas proposiciones.

Termina el escrito preguntando al Ayuntamiento cómo declara desierto el concurso y se invita para mejorar las proposiciones.

La presidencia hace uso de la palabra para decir que el concurso ha quedado definitivamente desierto.

Agrega que los señores Bernal y Barnús hacen declaraciones muy aventuradas.

Dice que el Ayuntamiento se ha ajustado a las bases del concurso.

Refiere a lo que el Ayuntamiento se había obligado con los señores Barnús y Bernal.

Expone que el aprobar cualquiera de las proposiciones se perjudica al pueblo de Murcia.

Y termina pidiendo a la Corporación se desestime el escrito.

LA CORPORACIÓN SE MUESTRA CONFORME. INSTANCIAS, RECLAMACIONES Y CONCURSOS

La Comisión de Plazas y Mercados emite informe acerca de las condiciones de arriendo, de la Lonja, Plaza de Abastos y Pescadería.

Propone que el tipo de suabasta sea de 440.000 pesetas, debiendo pagar el arrendatario, anualmente, 160.000 pesetas.

También hacer constar en el dictamen que los encargados de vigilar dichos lugares, deben usar gorra con galones de plata e insignias.

La Presidencia, dice este asunto debe someterse a la consideración del Pleno municipal.

Conformes. Quedó desestimada la ins-

tancia presentada por don Manuel Tomás Crave, como presidente de la Cámara oficial de Propiedad Urbana, solicitando la eliminación de los miradores del padrón correspondiente.

También se desestimaron las solicitudes de los señores don José Montesinos Pérez, don Juan Antonio Sánchez Fernández y don Antonio Navarro, para desempeñar con carácter honorario la plaza de químico municipal.

La comisión de gobierno interior informó la instancia presentada por los señores don Antonio Noguera, don Mariano Ruiz y don Eduardo Cortés, solicitando que se le reconociera el derecho de ocupar vacantes de oficios administrativos de la Secretaría municipal.

En el dictamen propone la comisión que se tenga en cuenta lo que solicitan dichos señores, para cuando haya necesidad de nombrar personal interino y para las oposiciones que puedan verificarse en el Ayuntamiento.

Se aprobó el informe.

Se acordó incluir en el padrón vecinal a don Manuel Sánchez y a doña Josefa Sax Moreno.

A varios solicitantes les fueron concedidos permisos para edificar.

La comisión de policía rural presenta un escrito acerca del agua para la monda y obras de las acequias.

La fecha establecida para tal objeto es del día 15 al 27 de marzo.

Se aprobó el escrito.

Con caracteres de urgencia pasó a informe de la comisión de policía rural la instancia presentada por los señores don Andrés Almansa, don José María Hilla y don Antonio Clemarés, alegando contra un fallo del Consejo de hombres buenos.

Se verificó el sorteo de vocales para el Consejo de hombres buenos.

FUERA DE LA ORDEN DEL DIA

Se dió lectura a una instancia de don Ramón López, solicitando se haga un estudio detenido para las reformas de las mesas de la Pescadería.

A la Comisión.

NO SE PODRA TERMINAR EL SALON DE SESIONES SI NO SE HACEN SUPLEMENTOS DE CREDITOS

La Intervención presenta un informe, en el cual pone de manifiesto no existe crédito alguno para continuar las obras del Salón de Sesiones.

Expone además que el paralizarlas ahora sería contraproducente, pues existen contratos con algunas Casas para la adquisición de materiales de construcción y ornamentación y éstas pudieran causar daños y perjuicios en su día.

En este informe se recuerda el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, cuando se trató de este asunto.

Cree que para poder continuar los trabajos es necesario habilitar suplementos de crédito, y que por la comisión de Hacienda se formulen estos suplementos de créditos.

Además se dice en el dictamen que debe ponerse al público el expediente formulado por la referida Comisión para oír reclamaciones.

La Corporación aprueba el informe y acuerda que pase a la Comisión de Hacienda.

PROYECTO DE CARTA MUNICIPAL

Seguidamente se dió lectura a una moción en la cual se propone a la comisión permanente la creación de la Carta municipal.

Esta tendrá por objeto la reorganización de la Hacienda municipal.

La presidencia hace uso de la palabra para exponer las ventajas de la creación de la Carta y propone que pase a estudio del pleno de la comisión de Hacienda.

Así se acuerda.

Acto seguido dice el presidente que habiendo varios asuntos que debe sancionarlos el pleno municipal, propone que se celebre sesión plenaria el sábado a las cuatro de la tarde.

Y por último dice que se adquieran algunos ejemplares del libro de poesías de don José Manuel Meseguer, y levantó la sesión.

ENTIERRO

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, se verificó el entierro de la virtuosa señora doña Francisca Sala Mazeres.

Al acto asistieron numerosas personalidades, conllevando aquí una sentida manifestación de duelo.

A su sentido esposo, hijos y demás familia les reiteramos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

De Beniaján

NATALICIO

Con toda felicidad ha venido al mundo una preciosa niña, hija de nuestro buen amigo don Diego Riquelme, de la Azacaya, y su joven esposa doña Antonia Belandó.

A los venturosos padres, enviamos nuestra sincera felicitación.

CORRESPONSAL

